

Asignatura

Nombre Asignatura	Métodos de Investigación Educativa
Código	100000413
Créditos ECTS	6.0

Plan/es donde se imparte

Titulación	Grado de Maestro en Educación Primaria (Plan 2020)
Carácter	BÁSICA
Curso	1

Datos Generales

➤ PROFESORADO

Dra. Graciela Salazar Díaz

➤ CONOCIMIENTOS RECOMENDADOS

No se requieren conocimientos previos.

➤ OBJETIVOS TEÓRICOS

Esta asignatura pretende que el alumno se inicie en la actividad investigadora en el campo educativo. Entre las cuestiones clave a las que se dará respuesta se encuentran las siguientes: ¿Cuáles son los fundamentos de la metodología científica? ¿Cómo se realiza una investigación en el ámbito educativo? ¿Cuáles son los métodos, diseños y técnicas de investigación vigentes en el campo educativo? ¿Cuáles son las consideraciones éticas que debemos tener con los participantes de nuestro estudio? ¿Cómo se redacta un informe de investigación?

Los conocimientos adquiridos mediante el estudio de esta materia acompañarán al alumno durante su formación en el Grado y su posterior desempeño profesional. Una completa formación metodológica contribuirá a la óptima comprensión y al adecuado análisis crítico de las aportaciones derivadas de las investigaciones realizadas en las diferentes áreas educativas.

Los **objetivos teóricos** de esta asignatura son los siguientes:

- Adquirir conocimientos sobre los fundamentos del método científico, sus objetivos y requisitos.

- Conocer el proceso de investigación científica, el conjunto de acciones y decisiones que conlleva, desde el planteamiento del objetivo de investigación hasta la elaboración del informe.

- Conocer las principales técnicas de recogida de datos utilizadas en Educación.

- Entender las características y limitaciones correspondientes a los distintos métodos y diseños de investigación cuantitativa.

- Comprender los elementos que definen a las metodologías cualitativas de investigación y conocer las variantes de estudios cualitativos más utilizadas.

- Conocer los aspectos éticos de la investigación en el campo educativo.

➤ OBJETIVOS PRÁCTICOS

Los **objetivos prácticos** de esta asignatura son los siguientes:

- Ser capaz de planificar y realizar investigaciones científicas en el campo educativo.
- Desarrollar la capacidad de interpretar informes científicos desde una perspectiva crítica.
- Aprender a elaborar informes científicos según la normativa vigente.
- Elaborar y gestionar bases de datos de una investigación educativa para su posterior análisis estadístico descriptivo informatizado.
- Seleccionar el tratamiento estadístico más adecuado para el problema de investigación planteado.
- Aplicar los conocimientos metodológicos aprendidos para la indagación y análisis de las realidades prácticas que pueda encontrarse en su futuro desarrollo profesional, así como para verificar la eficacia de programas de intervención educativa diseñados para la mejora de dicha realidad.

➤ COMPETENCIAS QUE SE DESARROLLAN / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Competencias generales

CG6. Conocer y aplicar técnicas para la recogida de información a través de la observación u otro tipo de estrategias en procesos de investigación, evaluación e innovación.

Competencias transversales

CT1. Conocer la dimensión social y educativa de la interacción con los iguales y saber promover la participación en actividades colectivas, el trabajo cooperativo y la responsabilidad individual.

CT4. Dominar estrategias de comunicación interpersonal en distintos contextos sociales y educativos.

CT7. Valorar la importancia del trabajo en equipo y adquirir destrezas para trabajar de manera interdisciplinar dentro y fuera de las organizaciones, desde la planificación, el diseño, la intervención y la evaluación de diferentes programas o cualquier otra intervención que lo precisen.

CT10. Conocer y utilizar las estrategias de comunicación oral y escrita y el uso de las TIC en el desarrollo profesional.

CT11. Adquirir un sentido ético de la profesión.

CT13. Adquirir la capacidad de trabajo independiente, impulsando la organización y favoreciendo el aprendizaje autónomo.

Competencias específicas

CM5.1. Conocer técnicas de recogida de información y de análisis de la misma que permita interpretar resultados de investigación, evaluación o innovación para la toma de decisiones.

CM5.2. Diseñar proyectos de innovación y de evaluación de los mismos a partir de un sistema de indicadores fundamentado.

➤ **CONTENIDO DEL PROGRAMA**

BLOQUE 1: Introducción a la investigación científica

La investigación científica

Métodos de investigación en educación

BLOQUE 2: El proceso de investigación

La pregunta de investigación

La revisión de la literatura

Citas y referencias bibliográficas con la normativa APA

Variables e hipótesis

Diseño de investigación

Instrumentos de recogida de datos

Los participantes

La ética de la investigación

La elaboración del informe de investigación

BLOQUE 3: Métodos de investigación en Educación

Estudios descriptivos

Investigación cualitativa

Métodos experimentales

Diseños cuasi-experimentales

Diseños "ex post facto"

➤ **ACTIVIDADES FORMATIVAS**

Distribución en HORAS de las actividades formativas

Clases teóricas (presencial): 30 horas

Clases prácticas (presencial): 22,5 horas

Trabajos (no presencial): 15 horas

Tutorías (presencial): 22,5 horas

Estudio independiente alumno (no presencial): 45 horas

Campus virtual (no presencial): 15 horas

Total de horas: 150

➤ CRITERIOS Y MÉTODOS DE EVALUACIÓN

Evaluación continua durante el cuatrimestre

1. Actividades de seguimiento (puntuación 30%): Durante el cuatrimestre, el alumno deberá realizar las actividades propuestas por el profesor y entregarlas en la fecha acordada (ejercicios individuales o en grupo realizados en clase o como trabajo autónomo). La calificación cada actividad será la siguiente: a) Actividades de clase, las cuales computarán un 10% de la nota total, y b) Dos pruebas cortas de conocimientos que se desarrollarán a lo largo del cuatrimestre. Cada una de ellas computará un 10%.

2. Trabajo de investigación (puntuación 20%): a lo largo del semestre el alumno desarrollará un proyecto de investigación que deberá ser presentado a través de un informe escrito. Este trabajo se elaborará de forma grupal.

Convocatoria ordinaria

3. Prueba escrita (puntuación 50%): Esta prueba estará conformada por preguntas cortas de desarrollo y por preguntas tipo test. Mediante esta prueba se evaluarán todos los contenidos de la asignatura. La prueba se calificará sobre 5 puntos. Para aprobarla el alumno deberá obtener al menos 2,5 puntos sobre los 5 posibles. La prueba escrita se realizará de manera presencial salvo que las autoridades correspondientes indiquen lo contrario.

Convocatoria extraordinaria

Aquellos alumnos que no superen la prueba escrita de convocatoria ordinaria deberán presentarse en convocatoria extraordinaria:

Si el alumno tiene aprobada las actividades de seguimiento (es decir, obtener al menos un 1,5 sobre 3), se le guardará esta nota para convocatoria extraordinaria y la prueba escrita contabilizará el 50%.

En el caso de no cumplir este requisito, la prueba escrita contabilizará el 70%. Es decir, el alumno podrá obtener como máximo una nota de 7. En este caso no se contabilizará las actividades de seguimiento.

Los alumnos que no hayan aprobado el trabajo de investigación recibirán instrucciones por parte del profesor sobre cómo superar esta parte de la asignatura en la convocatoria extraordinaria. Este trabajo seguirá computando un 20% de la nota total. Si durante la evaluación continua el alumno aprueba el trabajo, esta nota se le guardará para la convocatoria extraordinaria.

Alumnos repetidores

Los estudiantes que no se matriculen por primera vez en esta asignatura deberán ponerse en contacto con el profesor antes del inicio de las clases para recibir las orientaciones oportunas. La

calificación correspondiente al trabajo de investigación se guardará durante un curso académico en el caso de que esté aprobado. Se recomienda a estos alumnos que asistan a las clases de la asignatura y que realicen los trabajos y actividades prácticas programadas a lo largo del cuatrimestre. En el caso de que el alumno asista regularmente a clase, se aplicará el mismo procedimiento de evaluación que el seguido para el alumnado que se matricula por primera vez en la asignatura. Si el alumno no puede asistir a las clases por incompatibilidad horaria, cursará la asignatura apoyándose en tutorías con el profesor.

Alumnos no presentados

La calificación de no presentado no consume convocatoria. En cualquier caso, cuando un estudiante haya sido evaluado de un conjunto de pruebas previstas en la guía docente que abarquen el 30% de la ponderación de la calificación, ya no será posible considerar como no presentada su asignatura.

Asistencia

Debido al carácter práctico de la asignatura, y la identidad propia del Centro, la asistencia regular a clase es necesaria (ya sea de forma presencia o telepresencial mediante los recursos virtuales habilitados por el centro). Además, dicha asistencia debe ser acompañada de una actitud atenta e intelectualmente activa como parte esencial del proceso de aprendizaje.

En caso de que, por algún motivo justificado, el alumno tuviera que dejar de asistir a clase durante un periodo prolongado, debe comunicárselo cuanto antes a la Coordinadora de curso, quien lo pondrá en conocimiento de los profesores. En estos casos excepcionales, la profesora adoptará las medidas oportunas para paliar los efectos que dicha ausencia pudiera tener en su rendimiento académico.

Comportamiento del alumno durante las clases

El alumno debe cumplir las normas que la profesora haya establecido para el correcto funcionamiento y desarrollo de las clases. El alumno debe dirigirse con respeto hacia la profesora y hacia sus compañeros. Debe prestar atención a las explicaciones de la profesora y no entorpecer el proceso formativo de los compañeros.

La profesora podrá solicitar el abandono del aula a aquellos estudiantes que incumplan lo anterior con la finalidad de poder continuar con la actividad académica.

Aspectos adicionales sujetos a evaluación

Se valorará la capacidad de redacción, manifestada en la exposición ordenada de las ideas, el correcto engarce sintáctico, la riqueza léxica y la matización expresiva, para lo que se tendrán en cuenta la propiedad del vocabulario, la corrección sintáctica, la corrección ortográfica (grafías y tildes), la puntuación apropiada y la adecuada presentación.

Errores ortográficos sucesivos se penalizarán con un descuento de 0,25 cada uno, hasta un máximo de dos puntos.

No se tolerará ninguna manifestación de plagio: la utilización deliberada de ideas, expresiones o

datos de otros autores sin citar la fuente se considerará plagio y será considerada como una conducta deshonesta por parte de un estudiante universitario. Por tanto, todo trabajo en el que se detecte plagio, conllevará automáticamente la calificación de suspenso en la actividad.

➤ **BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS BÁSICOS**

Bibliografía obligatoria

Bisquerra, R. (2009). Metodología de la investigación educativa (2ª ed.). Madrid: Editorial Muralla.

León, O. y Montero, I. (2015). Métodos de investigación en Psicología y en Educación. Las tradiciones cuantitativa y cualitativa (4ª ed.). Madrid: McGraw-Hill.

Bibliografía complementaria

Campbell, D. T. y Stanley, J. C. (1996). Experimental and quasi-experimental designs for research. Chicago: Rand McNally.

Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2010). Metodología de la investigación (5ª ed.). México: McGraw-Hill.

Kerlinger, F. y Lee, H. (2002). Investigación del comportamiento. Métodos de investigación en Ciencias Sociales (4ª ed.). México: McGraw-Hill.

Martínez-Arias, R., Castellanos, M. A. y Chacón, J. C. (2014). Métodos de investigación en Psicología. Madrid: EOS Universitaria.

Moreno, R. y Martínez, R. J. (2000). Fundamentos metodológicos en psicología y ciencias afines. Madrid: Pirámide.

➤ **HORARIO, TUTORÍAS Y CALENDARIO DE EXÁMENES**

1.-Los horarios podrán ser consultados en tiempo real en: [Horarios](#)

2.-El calendario de exámenes podrá ser consultado en el calendario académico general para los Grados: [Calendario Académico](#)

3.- Tutorías: el profesor publicará el horario de tutorías en el campus virtual de la asignatura, con independencia de que el alumno pueda solicitar por correo electrónico a la dirección del profesor

las tutorías necesarias.

➤ **PUBLICACIÓN Y REVISIÓN DE LA GUÍA DOCENTE**

Esta guía docente se ha elaborado de acuerdo a la memoria verificada de la titulación.